Villa del Rosario, Norte de Santander, 28 de junio de 2024

Señor
BEVERLY STELLA OLIVELLA GAONA
C.C. 60.325.532 de Cúcuta N-S
AV 1ª # 2ª-17 Urbanización Villas del Santander
Ciudad

REFERENCIA: ACEPTACIÓN OFERTA PRESENTADA PARA EL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. MC-018 DE 2024.

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta que su propuesta presentada en el desarrollo del proceso MC-018 DE 2024, cumple con todos los requisitos solicitados, el municipio de Villa del Rosario, Norte de Santander, **ACEPTA** la oferta, de acuerdo con el siguiente detalle:

TIPO DE CONTRATO	DE PRESTACION DE SERVICIOS
NUMERO DE CONTRATO	329 de 2024
OBJETO	**APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ENCAMINADAS A FORTALECER EL DERECHO A LA IGUALDAD EN EL MARCO DE LA CONMEMORACIÓN DIVERSOCULTURAL DE LA COMUNIDAD LGBTIQ+/OSIGD DEL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO**
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSDARIO
NIT	890503373 – 0
CONTRATANTE	BRENDA LIECED RUIZ ESTUPIÑAN, en calidad de ordenador del gasto, en cumplimiento a la delegación que hace el Señor alcalde conforme el decreto 147 del 6 de junio de 2024
IDENTIFICACIÓN	C.C. No. 1.127.047.140 de Villa del Rosario
CONTRATISTA	**BEVERLY STELLA OLIVELLA GAONA**

IDENTIFICACIÓN REPRESENTANTE LEGAL	C.C. 60.325.532 de Cúcuta N-S
DIRECCIÓN CONTRATISTA	AV 1ª # 2ª-17 Urbanización Villas del Santander
SUPERVISOR	EL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO realizará la supervisión a través de la **SECRETARIA PARA MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO**, quien está autorizado para impartir instrucciones y órdenes al contratista sobre asuntos de su responsabilidad y éste estará obligado a acatarlas. Por conducto de esta supervisión se tramitarán todas las cuestiones relativas al desarrollo del contrato, en consecuencia, este funcionario deberá expedir el certificado de cumplimiento a entera satisfacción para que se pueda efectuar por parte de la entidad el pago del valor del contrato y ejercer estricta supervisión y control del cumplimiento del objeto velando siempre por el correcto funcionamiento y la calidad del mismo.
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 00 001504 de 2024. La secretaria de Hacienda del municipio efectuará el registro presupuestal con cargo a los valores, cuentas y productos descritos a continuación:
VALOR DEL CONTRATO	Valor de la propuesta :TREINTA Y SIETE MILLONES DOCE MIL PESOS MCTE ($37.012.000.00)

N°	ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PAR
1	BANDERA PARA IZADA ENAPERTURA DE LA SEMANA DE LA DIVERSIDAD	UNA BANDERA ELABORADAS EN TELA 100% POLIESTER DE 3 MTS DE LARGO POR 1,50 CM DE ANCHO ALUSIVO A LOS COLORES DE LA BANDERA PROGRESIVA DE LA COMUNIDAD LGBTIQ+.	UNIDAD	1	$ 570,000	$ 570,00
2	BANDERA PARA USO PROTOCOLARIO	UNA BANDERA ELABORADAS EN TELA 100% POLIÉSTER DE 2 MTS DE LARGO POR 1,50 CM DE ANCHO ALUSIVO A LOS COLORES DE LA BANDERA PROGRESIVA DE LA COMUNIDAD LGBTIQ+.	UNIDAD	1	$ 541,500	$ 541,50
3	SONIDO APERTURA EN PARQUE LOS LIBERTADORES	CONSOLA DIGITAL 32 CANALES, 4 CABINAS DE 4.000 WATTS, 2 SUB BAJOS Y 4 MICRÓFONOS INALÁMBRICOS. CON OPERARIO DE SONIDO.	SERVICIO	1	$ 1,900,000	$ 1,900,0
4	PANTALLA	SISTEMA DE UNA PANTALLA LED DE P5 O SUPERIOR DE CUATRO PANELES CON PUESTO FIJO HD.	SERVICIO	1	$ 1,900,000	$ 1,900,0
5	CARPAS	ALQUILER E INSTALACIÓN DE CARPAS 4X4 IMPERMEABLE Y RESISTENTE A LOS RAYOS UV. POR 24 HORAS. LONA LIMPIA.	SERVICIO	3	$ 237,500	$ 712,50

6	MESA PRINCIPAL	ALQUILER DE MESA PRINCIPAL PARA LA APERTURA Y CIERRE POR CADA DIA, EN LA ACTIVIDAD DE IZADA DE BANDERAS Y LA CENA CON LA POBLACIÓN LGTBIQ+ (MESA DE 6 MTS CON MANTELERÍA, DECORADA CON CENTRO DE MESA DE ARREGLO FLORAL, CON SILLAS SIN BRAZOS DECORADAS PARA 10 PERSONAS.	SERVICIO	2	$ 380,000	$ 760,00
7	SILLAS	ALQUILER DE SILLAS PLÁSTICAS SIN BRAZOS VESTIDA COLOR BLANCO Y CON MOÑO DE COLOR DORADO. LIMPIO.	SERVICIO	120	$ 4,750	$ 570,00
8	BEBIDA HIDRATACIÓN	AGUA EN BOTELLA PET DE 300 ML, MARCA RECONOCIDA.	SERVICIO	360	$ 950	$ 342,00
9	REFRIGERIOS	REFRIGERIO COMPUESTO DE PASTEL DE POLLO O CARNE CON BEBIDA FRÍA EN BOTELLA 300 ML POR LOS TRES DÍAS DEL EVENTO.	SERVICIO	360	$ 7,600	$ 2,736,0
10	REPRESENTACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	SHOW CULTURAL: DE DOS PAREJAS DE HOMBRE Y MUJER DE BAILE FOLCLÓRICO.	SERVICIO	1	$ 285,000	$ 285,00
11	PENDÓN	PENDÓN ELABORADO EN LONA DE 2 MTS X 1 MTS A FULL COLOR. INCLUYE: ESTRUCTURA METÁLICA E INSTALACIÓN EN SITIO.	UNIDAD	1	$ 361,000	$ 361,00
12	PRESENTADOR	PRESENTADOR OFICIAL DE EVENTOS DE DIVERSIDAD DEL ORGULLO LGBTIQ+ POR 2 DÍAS	SERVICIO x DOS DÍAS	1	$ 475,000	$ 475,00
13	PERSONAL LOGÍSTICO	PERSONAL DE APOYO LOGÍSTICO PARA EL CUBRIMIENTO DEL EVENTO POR 2 DÍAS.	SERVICIO x DOS DÍAS	4	$ 190,000	$ 760,00
14	SONIDO PARA CINE FORO	CONSOLA ANÁLOGA DE 8 CANALES, 1 CABINA DE 1.000 WATTS, 2 MICRÓFONOS Y OPERARIO DE SONIDO. SERVICIO POR TODO EL DÍA.	SERVICIO	1	$ 570,000	$ 570,00
15	BOTÓN RECONOCIMIENTO	BOTÓN DE PIN REDONDO DE 5CM X 5CM METALICO CON GANCHO DE LOS 6 COLORES DE LA BANDERA DIVERSA (ROJO, NARANJA, AMARRILLO, VERDE, AZUL Y MORADO) CON DISEÑO Y MENSAJE ALUSIVO EN EL CENTRO DEL BOTÓN CON EL MENSAJE " YO RECONOZCO LA DIVERSIDAD"	UNIDAD	120	$ 4,750	$ 570,00
16	TALLERES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	TÉCNICO EN EL ÁREA DE TRABAJO SOCIAL (EXPERIENCIA EN TRABAJO CON COMUNIDAD LGBTIQ+).	SERVICIO	1	$ 570,000	$ 570,00
17	TALLERES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	PROFESIONAL PSICÓLOGO PARA DIRIGIR RUTAS DE ATENCIÓN EN CASO DE VIOLENCIAS Y CON EXPERIENCIA EN TRABAJO CON COMUNIDAD LGBTIQ+.	SERVICIO	1	$ 760,000	$ 760,00
18	TALLERES DE CAPACITACIÓN	PROFESIONAL ABOGADO PARA CAPACITACIÓN DE LOS DERECHOS DE LA POBLACIÓN LGBTIQ+ POR EL DIA.	SERVICIO	1	$ 760,000	$ 760,00
19	TALLERES DE CAPACITACIÓN	PROFESIONAL EN ENFERMERÍA PARA CAPACITACIÓN DE PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES DE TRANSMISIÓN SEXUAL Y CON EXPERIENCIA EN TRABAJO CON COMUNIDAD LGBTIQ+.	SERVICIO	1	$ 760,000	$ 760,00

20	MATERIAL DIDÁCTICO (CUADERNILLO)	CUADERNILLO DE 100 HOJAS DE BLOCK BLANCAS ARGOLLADO, PASTA DURA CONTRAMARCADO CON EL ESLOGAN DE LA SEMANA DIVERSA "RECONOCIENDO LA DIVERSIDAD" PARA LOS APUNTES DEL CONVERSATORIO	COMPRA	120	$ 20,900	$ 2,508,000
21	MATERIAL DIDÁCTICO (LAPICEROS)	LAPICEROS EN GEL DE TINTA NEGRA DE MARCA RECONOCIDA	COMPRA	120	$ 2,375	$ 285,000
22	LUGAR PARA CENA	ALQUILER DE SALÓN SOCIAL CON CAPACIDAD PARA 100 PERSONAS. DENTRO DEL PERÍMETRO DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO. POR TODA LA TODA LA TARDE Y NOCHE	SERVICIO	1	$ 1,140,000	$ 1,140,000
23	MESAS	MESAS CUADRADAS DE MADERA COLOR BLANCO UNIDAS EN FORMA RECTANGULAR CON CAPACIDAD PARA 10 PERSONAS. INCLUYE TRANSPORTE Y CARGUE Y DESCARGUE. DEBEN ESTAR LIMPIAS.	SERVICIO	11	$ 19,000	$ 209,000
24	SILLAS	ALQUILER DE SILLETERÍA EN MADERA PINTADAS EN COLOR BLANCO, INCLUYE TRANSPORTE CARGUE Y DESCARGUE DE ESTAS. LAS SILLAS DEBEN ESTAR LIMPIAS Y EN BUEN ESTADO.	SERVICIO	110	$ 6,650	$ 731,500
25	MESERO	PERSONAL DE APOYO ENCARGADO DE REPARTIR A LOS INVITADOS LA CENA, BEBIDAS Y POSTRE DURANTE EL CUBRIMIENTO DEL EVENTO.	SERVICIO	3	$ 95,000	$ 285,000
26	DECORACIÓN	SERVICIO DE DECORACIÓN DEL LUGAR DEL EVENTO. COMPUESTO POR UN ARCO EN GLOBOS DE COLORES ALUSIVOS A LA SEMANA DE LA DIVERSIDAD, 10 CENTROS DE MESA FLORAL Y SET DE FOTOS.	SERVICIO	1	$ 541,500	$ 541,500
27	RECONOCIMIENTOS	ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS A PERSONAS QUE TRABAJAN EN DEFENSA DE LA POBLACIÓN LGBTIQ+, HECHA EN MADERA Y EN EL CENTRO LLEVARÁ UNA PLACA DE METAL DONDE RESALTA LAS ACCIONES EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN LGBTIQ+ DEL MUNICIPIO, MEDIDAS 28 CM DE ALTO X 16 CM DE ANCHO.	UNIDAD	15	$ 95,000	$ 1,425,000
28	SONIDO PARA CENA	CONSOLA ANÁLOGA DE 8 CANALES, 1 CABINA DE 1.000 WATTS, 2 MICRÓFONOS Y OPERARIO DE SONIDO.	SERVICIO	1	$ 570,000	$ 570,000
29	VIOLINISTA	CONTRATACIÓN DE UNA ARTISTA VIOLINISTA QUE INTERVENGA EN EL MOMENTO DE REPARTIR LA CENA A LAS Y LOS INVITADOS DONDE SE AMENA EL COMPARTIR.	SERVICIO	1	$ 475,000	$ 475,000
30	CENA	CENA DEL CIERRE DEL EVENTO (PLATO PRINCIPAL, BEBIDA FRÍA DEL PLATO PRINCIPAL) EN EL CUAL SE VA A PRESENTAR COMO PLATO PRINCIPAL UN RATATOUILLE DE VEGETALES ENTRELAZADOS EN ROSAS DE PAPA CON UNA CESTA DE POLLO EN SALSA FONDIU COMO LOMO AHUMADO DECORADO PARA LA OCASIÓN ACOMPAÑADO CON UNA BEBIDA DE	UNIDAD	120	$ 43,225	$ 5,187,000

31	POSTRE	A LA BANDERA LGTBIQ+, ACOMPAÑADO DE UNA BEBIDA GASEOSA EN VASO DE 7 ONZAS.	UNIDAD	120	$ 6,650	$ 798,0
32	BEBIDA	BEBIDA GRANIZADA DE BIENVENIDA TIPO CÓCTEL. SERVIDA EN VASO DE VIDRIO.	UNIDAD	120	$ 3,325	$ 399,0
33	VOLANTES INFORMATIVOS	VOLANTES INFORMATIVOS ELABORADOS EL PAPEL PROPALCOTE DE 115 GR A FULL COLOR. MEDA CARTA.	MILLAR	1	$ 171,000	$ 171,0
34	CARROZA	PARTICIPACIÓN DE CARROZA CON LA TEMÁTICA ÁNGELES Y DEMONIOS COMPUESTA DE LA SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: -SONIDO, 3 BAJOS DOBLES, 4 CABINAS CONSOLAS Y PLANTAS AMPLIFICACIÓN, 2 PLANTAS ELÉCTRICAS, 1 CONTROLADORA DJ Y 1 DJ Y ANIMADOR -CAMIÓN TURBO NPR CARROCERÍA DE PLANCHÓN -25 METROS DE TELA SATÍN PARA ELABORACIÓN DE FALDÓN -10 ESTRUCTURAS METÁLICAS DE FORMA DE LAS DE 1.30 CTM -ESTRUCTURA EN HIERRO PARA BASE DE PARALES Y SOLDADURA SOLDADURA HO E-6011. - CAÑÓN VENTURI DE PAPELILLO - 20 METROS DE TELA PARA FORRAR ESTRUCTURAS EN HIERRO - 1000 GLOBOS SERPETEX -7 TRAJES ALUSIVOS A LA TEMÁTICA DE LA CARROZA "ÁNGELES" -COMPARSA QUE SIGNIFICAN NUESTROS DERECHOS COMO POBLACIÓN LGTBIQ+ EN EL MARCO DEL DÍA DEL ORGULLO GAY,	SERVICIO	1	$ 6,384,000	$ 6,384,
		TOTAL				**$ 37,012**

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

N°	ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	BANDERA PARA IZADA ENAPERTURA DE LA SEMANA DE LA DIVERSIDAD	UNA BANDERA ELABORADAS EN TELA 100% POLIESTER DE 3 MTS DE LARGO POR 1,50 CM DE ANCHO ALUSIVO A LOS COLORES DE LA BANDERA PROGRESIVA DE LA COMUNIDAD LGBTIQ+.	UNIDAD	1
2	BANDERA PARA USO PROTOCOLARIO	UNA BANDERA ELABORADAS EN TELA 100% POLIÉSTER DE 2 MTS DE LARGO POR 1,50 CM DE ANCHO ALUSIVO A LOS COLORES DE LA BANDERA PROGRESIVA DE LA COMUNIDAD LGBTIQ+.	UNIDAD	1
3	SONIDO APERTURA EN PARQUE LOS LIBERTADORES	CONSOLA DIGITAL 32 CANALES, 4 CABINAS DE 4.000 WATTS, 2 SUB BAJOS Y 4 MICRÓFONOS INALÁMBRICOS. CON OPERARIO DE SONIDO.	SERVICIO	1
4	PANTALLA	SISTEMA DE UNA PANTALLA LED DE P5 O SUPERIOR DE CUATRO PANELES CON PUESTO FIJO HD.	SERVICIO	1
5	CARPAS	ALQUILER E INSTALACIÓN DE CARPAS 4X4 IMPERMEABLE Y RESISTENTE A LOS RAYOS UV. POR 24 HORAS. LONA LIMPIA.	SERVICIO	3
6	MESA PRINCIPAL	ALQUILER DE MESA PRINCIPAL PARA LA APERTURA Y CIERRE POR CADA DIA, EN LA ACTIVIDAD DE IZADA DE BANDERAS Y LA CENA CON LA POBLACIÓN LGTBIQ+ (MESA DE 6 MTS CON MANTELERÍA, DECORADA CON CENTRO DE MESA DE ARREGLO FLORAL, CON SILLAS SIN BRAZOS DECORADAS PARA 10 PERSONAS.	SERVICIO	2
7	SILLAS	ALQUILER DE SILLAS PLÁSTICAS SIN BRAZOS VESTIDA COLOR BLANCO Y CON MOÑO DE COLOR DORADO. LIMPIO.	SERVICIO	120
8	BEBIDA HIDRATACIÓN	AGUA EN BOTELLA PET DE 300 ML, MARCA RECONOCIDA.	SERVICIO	360
9	REFRIGERIOS	REFRIGERIO COMPUESTO DE PASTEL DE POLLO O CARNE CON BEBIDA FRÍA EN BOTELLA 300 ML POR LOS TRES DÍAS DEL EVENTO.	SERVICIO	360
10	REPRESENTACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	SHOW CULTURAL: DE DOS PAREJAS DE HOMBRE Y MUJER DE BAILE FOLCLÓRICO.	SERVICIO	1

	11	PENDÓN	PENDÓN ELABORADO EN LONA DE 2 MTS X 1 MTS A FULL COLOR. INCLUYE: ESTRUCTURA METÁLICA E INSTALACIÓN EN SITIO.	UNIDAD	1
	12	PRESENTADOR	PRESENTADOR OFICIAL DE EVENTOS DE DIVERSIDAD DEL ORGULLO LGBTIQ+ POR 2 DÍAS	SERVICIO x DOS DÍAS	1
	13	PERSONAL LOGÍSTICO	PERSONAL DE APOYO LOGÍSTICO PARA EL CUBRIMIENTO DEL EVENTO POR 2 DÍAS.	SERVICIO x DOS DÍAS	4
	14	SONIDO PARA CINE FORO	CONSOLA ANÁLOGA DE 8 CANALES, 1 CABINA DE 1.000 WATTS, 2 MICRÓFONOS Y OPERARIO DE SONIDO. SERVICIO POR TODO EL DÍA.	SERVICIO	1
	15	BOTÓN RECONOCIMIENTO	BOTÓN DE PIN REDONDO DE 5CM X 5CM METALICO CON GANCHO DE LOS 6 COLORES DE LA BANDERA DIVERSA (ROJO, NARANJA, AMARRILLO, VERDE, AZUL Y MORADO) CON DISEÑO Y MENSAJE ALUSIVO EN EL CENTRO DEL BOTÓN CON EL MENSAJE " YO RECONOZCO LA DIVERSIDAD"	UNIDAD	120
	16	TALLERES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	TÉCNICO EN EL ÁREA DE TRABAJO SOCIAL (EXPERIENCIA EN TRABAJO CON COMUNIDAD LGBTIQ+).	SERVICIO	1
	17	TALLERES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	PROFESIONAL PSICÓLOGO PARA DIRIGIR RUTAS DE ATENCIÓN EN CASO DE VIOLENCIAS Y CON EXPERIENCIA EN TRABAJO CON COMUNIDAD LGBTIQ+.	SERVICIO	1
	18	TALLERES DE CAPACITACIÓN	PROFESIONAL ABOGADO PARA CAPACITACIÓN DE LOS DERECHOS DE LA POBLACIÓN LGBTIQ+ POR EL DIA.	SERVICIO	1
	19	TALLERES DE CAPACITACIÓN	PROFESIONAL EN ENFERMERÍA PARA CAPACITACIÓN DE PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES DE TRANSMISIÓN SEXUAL Y CON EXPERIENCIA EN TRABAJO CON COMUNIDAD LGBTIQ+.	SERVICIO	1
	20	MATERIAL DIDÁCTICO (CUADERNILLO)	CUADERNILLO DE 100 HOJAS DE BLOCK BLANCAS ARGOLLADO, PASTA DURA CONTRAMARCADO CON EL ESLOGAN DE LA SEMANA DIVERSA "RECONOCIENDO LA DIVERSIDAD" PARA LOS APUNTES DEL CONVERSATORIO	COMPRA	120

	21	MATERIAL DIDÁCTICO (LAPICEROS)	LAPICEROS EN GEL DE TINTA NEGRA DE MARCA RECONOCIDA	COMPRA	120
	22	LUGAR PARA CENA	ALQUILER DE SALÓN SOCIAL CON CAPACIDAD PARA 100 PERSONAS. DENTRO DEL PERÍMETRO DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO. POR TODA LA TODA LA TARDE Y NOCHE	SERVICIO	1
	23	MESAS	MESAS CUADRADAS DE MADERA COLOR BLANCO UNIDAS EN FORMA RECTANGULAR CON CAPACIDAD PARA 10 PERSONAS. INCLUYE TRANSPORTE Y CARGUE Y DESCARGUE. DEBEN ESTAR LIMPIAS.	SERVICIO	11
	24	SILLAS	ALQUILER DE SILLETERÍA EN MADERA PINTADAS EN COLOR BLANCO, INCLUYE TRANSPORTE CARGUE Y DESCARGUE DE ESTAS. LAS SILLAS DEBEN ESTAR LIMPIAS Y EN BUEN ESTADO.	SERVICIO	110
	25	MESERO	PERSONAL DE APOYO ENCARGADO DE REPARTIR A LOS INVITADOS LA CENA, BEBIDAS Y POSTRE DURANTE EL CUBRIMIENTO DEL EVENTO.	SERVICIO	3
	26	DECORACIÓN	SERVICIO DE DECORACIÓN DEL LUGAR DEL EVENTO. COMPUESTO POR UN ARCO EN GLOBOS DE COLORES ALUSIVOS A LA SEMANA DE LA DIVERSIDAD, 10 CENTROS DE MESA FLORAL Y SET DE FOTOS.	SERVICIO	1
	27	RECONOCIMIENTOS	ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS A PERSONAS QUE TRABAJAN EN DEFENSA DE LA POBLACIÓN LGBTIQ+, HECHA EN MADERA Y EN EL CENTRO LLEVARÁ UNA PLACA DE METAL DONDE RESALTA LAS ACCIONES EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN LGBTIQ+ DEL MUNICIPIO, MEDIDAS 28 CM DE ALTO X 16 CM DE ANCHO.	UNIDAD	15
	28	SONIDO PARA CENA	CONSOLA ANÁLOGA DE 8 CANALES, 1 CABINA DE 1.000 WATTS, 2 MICRÓFONOS Y OPERARIO DE SONIDO.	SERVICIO	1

	29	VIOLINISTA	CONTRATACIÓN DE UNA ARTISTA VIOLINISTA QUE INTERVENGA EN EL MOMENTO DE REPARTIR LA CENA A LAS Y LOS INVITADOS DONDE SE AMENA EL COMPARTIR.	SERVICIO	1
	30	CENA	CENA DEL CIERRE DEL EVENTO (PLATO PRINCIPAL, BEBIDA FRÍA DEL PLATO PRINCIPAL) EN EL CUAL SE VA A PRESENTAR COMO PLATO PRINCIPAL UN RATATOUILLE DE VEGETALES ENTRELAZADOS EN ROSAS DE PAPA CON UNA CESTA DE POLLO EN SALSA FONDIU COMO LOMO AHUMADO DECORADO PARA LA OCASIÓN ACOMPAÑADO CON UNA BEBIDA DE FRUTAS.	UNIDAD	120
	31	POSTRE	PORCIÓN DE PASTEL DE 100 GR ALEGÓRICO A LA BANDERA LGTBIQ+, ACOMPAÑADO DE UNA BEBIDA GASEOSA EN VASO DE 7 ONZAS.	UNIDAD	120
	32	BEBIDA	BEBIDA GRANIZADA DE BIENVENIDA TIPO CÓCTEL. SERVIDA EN VASO DE VIDRIO.	UNIDAD	120
	33	VOLANTES INFORMATIVOS	VOLANTES INFORMATIVOS ELABORADOS EL PAPEL PROPALCOTE DE 115 GR A FULL COLOR. MEDA CARTA.	MILLAR	1
	34	CARROZA	PARTICIPACIÓN DE CARROZA PARA LA MARCHA CON LA TEMÁTICA ÁNGELES, COMPUESTA DE LA SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: -SONIDO, 3 BAJOS DOBLES, 4 CABINAS CONSOLAS Y PLANTAS AMPLIFICACIÓN, 2 PLANTAS ELÉCTRICAS, 1 CONTROLADORA DJ Y 1 DJ Y ANIMADOR	SERVICIO	1

			-CAMIÓN TURBO NPR CARROCERÍA DE PLANCHÓN -25 METROS DE TELA SATÍN PARA ELABORACIÓN DE FALDÓN -10 ESTRUCTURAS METÁLICAS DE FORMA DE LAS DE 1.30 CTM -ESTRUCTURA EN HIERRO PARA BASE DE PARALES Y SOLDADURA SOLDADURA HO E-6011. - CAÑÓN VENTURI DE PAPELILLO - 20 METROS DE TELA PARA FORRAR ESTRUCTURAS EN HIERRO - 1000 GLOBOS SERPETEX -7 TRAJES ALUSIVOS A LA TEMÁTICA DE LA CARROZA "ÁNGELES" -COMPARSA QUE SIGNIFICAN NUESTROS DERECHOS COMO POBLACIÓN LGTBIQ+ EN EL MARCO DEL DÍA DEL ORGULLO GAY.		

FORMA DE PAGO	La Alcaldía del Municipio de Villa del Rosario se compromete a pagar el valor del contrato resultante de la presente invitación, mediante único pago; previa presentación de la factura de venta, informe de actividades por parte del contratista, informe a satisfacción expedido por parte del supervisor del contrato, acompañado de la acreditación de los pagos que en materia de seguridad social y Parafiscales debe efectuar, de conformidad con la normatividad vigente. **PARAGRAFO PRIMERO:** Para el pago EL CONTRATISTA deberá acreditar el cumplimiento de sus obligaciones parafiscales frente al Sistema de Seguridad Social integral y Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA, según corresponda, mediante certificación expedida por el Revisor Fiscal o el representante legal, correspondientes al periodo que se paga; en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 100 de 1993, Decreto 1703 de agosto 2 de 2002, la ley 828 de 2003 y el Decreto 1273 de 2018. En dicha certificación se debe hacer constar que la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema y en particular la relativa a los afiliados y la correspondiente a sus Ingresos Base de Cotización es correcta y que no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema. En todo caso el supervisor del contrato podrá solicitar en el momento que estime conveniente, copias de los recibos de pago de los aportes a los sistemas de salud, pensión ARL y Parafiscales. **PARAGRAFO SEGUNDO:** El contratista autoriza al Municipio para que, por

	conducto de la Tesorería Municipal, efectúe de los desembolsos a su favor, las deducciones por concepto de los gravámenes departamentales, municipales y legales a que hubiere lugar, teniendo en cuenta para la respectiva deducción, los parámetros que para tal efecto haya establecido la disposición que dio origen al gravamen.

ESTAMPILLAS MUNICIPALES	DESCUENTO
ULTURA.	2%
NCIANOS	4%
ESARROLLO.	1%
EPORTE.	2%
OSPITAL.	2%
RIBUCIÓN IMPUESTO A LA RIDAD (APLICA SOLO PARA RATOS DE OBRA PÚBLICA).	5%

PARÁGRAFO TERCERO: El contratista deberá presentar la factura o la cuenta de cobro, según sea el caso, constancia de pago de aportes a la seguridad social y parafiscal y demás documentos señalados en la presente cláusula. La no presentación de estos documentos o su presentación extemporánea exonera al Municipio del pago de intereses moratorios.

PARÁGRAFO CUARTO: Los pagos que el Municipio de Villa del Rosario se compromete a efectuar están sujetos al PAC (Plan Anual Mensualizado de Caja) de acuerdo con las normas legales vigentes, comprometiéndose a incluir las partidas que sean necesarias.

La entidad estatal no reconocerá suma alguna de dinero por cantidades de servicios o suministros estimados desde los estudios previos y pliegos de condiciones, no ejecutadas por el contratista, por cuanto la proyección de cantidades de los servicios o suministrados no genera ningún derecho adquirido al contratista, ya que el esquema del presente contrato permite solo la cancelación de las cantidades debidamente ejecutadas.

DURACIÓN DEL CONTRATO	El plazo de ejecución del Contrato será durante la SEMANA DIVERSOCULTURAL, VIGENCIA 2024, designada por el supervisor del contrato, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución.
INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	Sera responsabilidad total del contratista cumplir con las obligaciones a su cargo suscritas en el contrato, con excepción de situaciones de fuerza mayor y/o caso fortuito o en todas aquellas donde el contratista demuestre que no tuvo responsabilidad.
MULTAS Y	En el presente contrato se deja pactadas las cláusulas sancionatorias de conformidad

CLAUSULA PENAL	con lo establecido por los artículos 17 de la ley 1150 de 2007, 86 de la ley 1474 de 2011 y el decreto 1082 de 2015.
CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PARAFISCALES	El contratista dará estricto cumplimiento a las obligaciones de que trata el Art. 23 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 135 de la ley 1753 de 2015 y la Entidad hará las verificaciones e impondrá las sanciones del caso.
JURAMENTO Y CESIÓN	Por el solo hecho de presentar propuesta, el oferente declara bajo la gravedad del juramento que no se halla incurso en ninguna de las inhabilidades o incompatibilidades establecidas en el derecho vigente, especialmente en los artículos 8,9 y 10 de la ley 80 de 1993. El contrato que se celebre en virtud del presente proceso de selección no podrá ser cedido a título alguno mientras no medie autorización expresa y escrita por parte de la entidad.
INCORPORACIÓN DE CLAUSULAS EXCEPCIONALES AL DERECHO COMÚN	Dentro del contrato se entenderán pactadas por las partes las cláusulas de caducidad, terminación, modificación e interpretación unilaterales previstas en los artículos 15 al 18 de la Ley 80 de 1993, con las consecuencias legales y económicas que de ellas se derivan.
NORMAS APLICABLES, RESPONSABILIDAD Y AUSENCIA DE RELACIÓN LABORAL	Al presente contrato, se le aplicaran las disposiciones de la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015 y demás normas reglamentarias y complementarias aplicables de conformidad con el Estatuto General de Contratación Estatal de la República de Colombia. Los contratantes están sujetos al régimen de responsabilidades civiles, disciplinarias, fiscales, sociales y penales señalados por la Ley. Ni la celebración, ni la ejecución de este contrato generan relación laboral ni derecho a prestaciones sociales.
INDEMNIDAD	El contratista mantendrá indemne al Municipio, de cualquier daño, perjuicio originado en reclamaciones de terceros y que se deriven de sus actuaciones o de las de sus subcontratistas o dependientes.
GARANTÍAS	**RIESGOS** / **PORCENTAJE** / **VIGENCIA** **DE CUMPLIMIENTO:** / Diez por ciento (10%) del valor del contrato. / Por el término de duración del mismo y cuatro (4) meses más.
DATOS DE CONTACTO DE LA ENTIDAD CONTRATANTE	**Dirección**: CARRERA 7 N.° 4-71, PALACIO MUNICIPAL **Teléfono**: 5700873 – 5700317 **E-mail**: alcaldia@villarosario.gov.co

La comunicación de aceptación, junto con la oferta constituyen para todos los efectos el contrato celebrado, con base en lo cual se efectuará el respectivo registro presupuestal, entendiéndose celebrado y perfeccionado.

Brenda Ruiz Estupiñan.

BRENDA LIECED RUIZ ESTUPIÑAN
SECRETARIA DE LA MUJER, EQUIDAD Y GENERO

Nombres y Apellidos		Cargo	Firma
Proyectó:	ELSA MARINA GUTIERREZ CLAVIJO	PROFESIONAL PARA LOS PROCESOS CONTRACTUALES	
Publicó:	LINA MARIA TRIANA SANCHEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	
Aprobó:	ANGIE LUCIA ZABALA DUARTE	JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA Y DISCIPLINARIA	